

Global Platform for the Right to the City
Plataforma Global por el Derecho a la Ciudad
Plataforma Global pelo Direito à Cidade

Avanzando en la Implementación del Derecho a la Ciudad en América Latina y a nivel Internacional

Coordinadores

Nelson Saule Júnior Lorena Zárate Maria Silvia Emanuelli

Presentación

La presente publicación contiene la investigación “Avanzando en la Implementación del Derecho a la Ciudad en América Latina y a nivel Internacional”, una iniciativa de la Plataforma Global por el Derecho a la Ciudad.

La investigación tiene como su principal objetivo actualizar y ahondar en el proceso Internacional de discusión sobre el contenido y las estrategias del derecho a la ciudad, a través de una Plataforma Global sobre ese derecho, para dar impulso al proceso a nivel nacional y global y avanzar en su reconocimiento y en su puesta en práctica en distintas escalas, contribuyendo también al ámbito internacional para que se incorpore una agenda de compromisos y acciones para la implantación del derecho a la ciudad en la Agenda Urbana Mundial que será elaborada durante la celebración de la III conferencia de Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible y en la Agenda del Milenio Pos-2015 –Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se llevaron a cabo 5 investigaciones en países y ciudades de América Latina, Europa, Asia y África. En América Latina, los países fueron Brasil y Colombia, con las ciudades de São Paulo y Bogotá; En Europa, Italia y España fueron los focos de la encuesta, con las ciudades de Londres, Estambul y Hamburgo; y en África, los países de África del Sur y Kenia, y las ciudades del Cairo y Jerusalén fueron parte de la investigación. Las investigaciones realizadas tiene como miras aportar a la comprensión del derecho a la ciudad como un derecho colectivo de los habitantes de las ciudades, que abarca la dimensión de la condición de vida urbana adecuada y de la justicia social y el fortalecimiento de la participación, de la democracia directa y de la ciudadanía en las ciudades, que se ha estado construyendo desde el comienzo del Siglo XXI, mediante una articulación internacional de actores de la sociedad civil y de gobiernos nacionales y locales. Asimismo se ha desarrollado en los Foros Mundiales Sociales, Foros Sociales Urbanos, así como en los Foros Urbanos Mundiales.

Las encuestas presentan un análisis crítico para revisar y actualizar las prácticas y formas de actuar a favor del derecho a la ciudad – por medio de la identificación, registro y análisis sistemático de la legislación, políticas, programas, proyectos, experiencias prácticas promovidas por organismos gubernamentales, instituciones públicas, organizaciones y grupos sociales y culturales de la sociedad. La intención de esta investigación es de estimular la producción y la difusión del conocimiento sobre el derecho a la ciudad, de tal forma a contribuir con la construcción de ciudades justas, democráticas y sostenibles, en las distintas regiones del mundo, así como para propiciar la formación de una red mundial de investigadores, mediante el monitoreo de un Observatorio Internacional del Derecho a la Ciudad, con miras a realizar un seguimiento y monitoreo de políticas públicas e iniciativas locales, nacionales e internacionales sobre la Plataforma Global del Derecho a la Ciudad, en especial en lo que respecta el cumplimiento de los compromisos asumidos en pro de dicha plataforma y en relación a la Agenda del Milenio Pos-2015 - ODS y en la Agenda Urbana Global definida en Hábitat III. La investigación fue coordinada por el Instituto PÓLIS (miembro coordinador del Foro Nacional de Reforma Urbana - FNRU) y por la Coalición Internacional del Hábitat para la América Latina (HIC-AL) con el apoyo de la Fundación Ford.